

## PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea  
Loteo con Construccion Simultanea

SI     NO  
 SI     NO

OBRA NUEVA     ALTERACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0527
Fecha
27/12/2013
ROL S.I.I.
7-101

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° \_\_\_\_\_ de Fecha // /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha // /
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha // / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION con una superficie edificada total de 48.59 m<sup>2</sup> y de 1 pisos de altura, destinado a IGUALDAD ubicado en calle/avenida/camino \_\_\_\_\_ N° 175

Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo PARRAL  
sector URBANO Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_  
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N° de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO  
MARIA VICTORIA HERNANDEZ

R.U.T.  
007582313-4

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA ISAAC ESPINOZA CAMPOS	R.U.T. 013374975-6	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) ISAAC ESPINOZA CAMPOS	R.U.T. 013374975-6	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	48.59		48.59
S. Edificada Total	48.59		48.59
Superficie Total Terreno			621.50

### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L.-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro
---------	----------	----------	----------	---------	------

Edificio de Uso Publico		TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº	Fecha / /

### 4- Numero de Unidades Totales por Destino

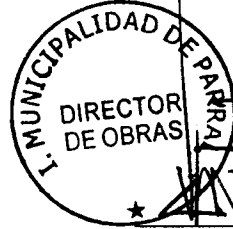
Viviendas	1	Oficinas
Locales Comerciales		Estacionamientos
Otros (Especificar):		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION		Clasificacion	M2
		G3	48.59
Presupuesto			5,215,068
Subtotal Derechos Municipales		(-)	78,226
Descuento 30% con informe de revisor independiente		(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones		(+)	
Total Derechos Municipales		%	78,226
Descuento por Unidades Repetidas		(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>78,226</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha	
Convenio de Pago	Nº	Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion  
 ACOGIDO ARTICULO TRANSITORIO DE LA OGUC ( D.S.2 - D.O. 24.03.2011)  
 EXENTO DERECHOS MUNICIPALES

LVN



DIRECTOR DE OBRAS